



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CIRCULAR 048

San Juan de Pasto, 27 de Octubre de 2014.

PARA: TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS.

DE: SONIA HERNANDEZ PEÑA. Subsecretaria De Talento Humano (e.).

ASUNTO: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS PARA EL COPASST.

FECHA: 4 de Noviembre plazo máximo para postularse.

El Alcalde del Municipio de Pasto, dando cumplimiento a la Resolución No. 2013 de 1986 expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y al artículo 25 del Decreto 614 de 1984, "por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país, estableció la conformación y funcionamiento del COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST, por Tal razón se hace necesario que los trabajadores oficiales y empleados públicos elijan su representante a través de votación secreta, para ello, la Subsecretaria de Talento Humano con el fin de colaborar en la elección oportuna y transparente de los representantes y sus respectivos suplentes se encargara del proceso de elección, como se informo a los Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos mediante oficio del 27 de octubre de 2014 en los siguientes argumentos:

1. Postulación de las personas interesadas en conformar el Comité COPASST, hasta el día 4 de noviembre de 2014, en la Subsecretaria de Talento Humano - CAM Anganoy.
2. Proceso de Votación simultaneo a través de urna instalada en las instalaciones de la Subsecretaria de Talento Humano - CAM Anganoy y el CAIC Caja Agraria a disposición de los trabajadores oficiales y empleados públicos durante el día 10 de noviembre de 2014, en el Horario de 8:00 a 12:00 m y de 2:00 a 4:00 pm.
3. Conteo de los votos y demás tramites administrativos necesarios el día lunes 10 de noviembre de de 2014, una vez terminada la jornada electoral de 4:00 pm a 6:00 pm.

Atentamente,


SONIA HERNANDEZ PEÑA
Subsecretaria de Talento Humano (E).

Proyectó:


ANDRÉS SALAS MENA
A.C. STH

NIT:891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co
www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

